

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CASA IDEAL MATERIALES DE CONSTRUCCIONES CIA LTDA CELEBRADA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Loja, a los once días del mes de Mayo de dos mil trece las 11:30 horas, en las oficinas situadas la Av. Pio Jaramillo Alvarado y Tomas Edison, se reúne la Junta General de Accionistas de CASA IDEAL MATERIALES DE CONSTRUCCIONES CIA LTDA con la concurrencia de los siguientes Accionistas

Señora Sandra Mireya Pauta Pullaguari
David Salomón Narváez Vivanco

Preside la sesión en calidad de Presidente titular, la señora, Sandra Mireya Pauta Pullaguari, actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el señor David Salomón Narváez Vivanco, Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Sociedad que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS DE NORTEAMERICA, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el secretario.

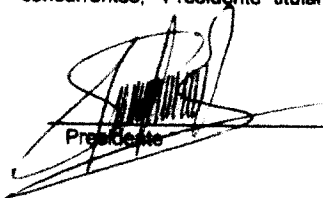
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

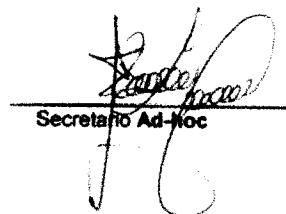
Aprobar los Balances correspondientes Periodo Enero – Diciembre 2012

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas los Balances año 2012, conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente titular de la Junta y el secretario

Ad-hoc



Presidente



Secretario Ad-hoc